

Agentes OCN-INTERPOL Santo Domingo apresan haitiano integrante de peligrosa banda criminal “Los 400 Mawozo”

Agentes policiales, adscritos a la OCN-INTERPOL Santo Domingo, apresaron a un ciudadano haitiano que estaba siendo requerido por las autoridades de su país, por el hecho de pertenecer a la peligrosa banda criminal denominada “Los 400 Mawozo”, la cual se dedica a cometer distintos hechos delictivos.

El apresado es Lerby Belus, de 36 años, quien, mediante labores de inteligencia, fue detenido en la Autovía del Este, próximo al peaje de La Romana, cuando éste transitaba en carro marca Hyundai, modelo Sonata, placa No. A976730.

Durant el apresamiento, al extranjero le fueron ocupados cuatro pasaportes que pertenecían a diferentes personas, una licencia de conducir No. 00389-Ac, una tarjeta de débito, un celular, así como una maleta que contenía en su interior ropa de vestir y la suma de 2,450 dólares.

Al mismo tiempo de la captura de Lerby Belus, también fue detenido un hombre de la misma nacionalidad que se encontraba a bordo del vehículo, quien, tras ser depurado y no contar con antecedentes penales, fue despachado con sus pertenencias.

En tanto, Lerby Belus fue entregado a las autoridades del vecino país para los fines legales correspondientes.

Sobre “Los 400 Mawozo”

Se trata de una de las pandillas más numerosas de Haití, dedicada a la comisión de distintas modalidades delictivas, entre ellas el “secuestro exprés”, mediante el cual raptan

personas en vías públicas, para posteriormente negociar un precio por la libertad de la víctima.

“Los 400 Mawozo”, a través de ese método, han estado involucrados en algunos casos de trascendencia internacional.

Mayor general Alberto Then instruye agentes que harán servicio especializado de vigilancia para los días 24,25 31 y Año Nuevo

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, arengó hoy a un total de 250 oficiales adscritos a las direcciones de Asuntos Internos, Investigación (Dicrim) e Inteligencia (DINTEL), quienes han sido integrandos a las labores de prevención en el operativo navideño “Navidad con moderación y responsabilidad 2022”.

El director policial estuvo acompañado por los generales Pedro Cordero Ubrí, inspector General de la Policía, Máximo Ramírez De Oleo, director de Recursos Humanos, Paul Cordero Montes de Oca, director de Dicrim, y el coronel Damián Félix Mora, director del Dintel.

Esta medida forma parte del plan estratégico que se desarrolla para llevar la seguridad y paz, en aras de mantener el clima de armonía antes, durante y después de las festividades de Nochebuena, Navidad, el 31 y Año Nuevo.



Policía apresa hombre con 77 porciones de presunta marihuana, cocaína y crack

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de de Prevención en el municipio de Esperanza, provincia Valverde, apresaron a un joven quien estaba en posesión de 77 porciones de presunta cocaína, marihuana y crack.

Se trata de Pedro Rosario Tejada, de 19 años, residente en el sector La Yagüita, del citado municipio, quien fue detenido en medio de un operativo selectivo, tras mostrar perfil sospechoso, cuando se desplazaba a bordo de una motocicleta, sin placa.

La presunta droga, consistente en 34 porciones del presunto vegetal narcótico, 30 porciones del material rocoso y 13 porciones del polvo blanco, estaban dentro de una cartera, marrón, que el prevenido llevaba colgada del cuello, además de un celular y la suma de 1,150 pesos en efectivo.

Tanto el detenido, como las evidencias ocupadas, serán remitidos a la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), para los fines legales correspondientes.



Policía Nacional informa se redujeron casos violentos y delictivos en periodo noviembre-diciembre del 2022 en comparación con el mismo período del 2021

Los hechos violentos que implican heridos y homicidios, así como también delitos comunes como el raterismo y los asaltos, presentaron una significativa reducción de sus incidencias en más de 10 provincias del país, según los datos comparativos del 21 de noviembre al 20 de diciembre del 2021, al mismo período del año 2022.

En los casos de muertes y heridas, se produjeron en su gran mayoría durante conflictos sociales, no por delincuencia.

Estas informaciones fueron presentadas por el director del Planificación y Desarrollo de la Policía Nacional, coronel Inocencio Segura Alcántara, en un encuentro encabezado por la procuradora general adjunta, magistrada Yeni Berenice Reynoso; el ministro de Interior, Jesús Vásquez Martínez; el director general de la Policía, mayor general Eduardo Alberto Then.

Junto a ellos estuvieron presentes oficiales generales que integran el alto mando policial, fiscales de distintas partes del país, directores regionales del cuerpo del orden, y personal de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), junto a su titular, vicealmirante José Manuel Cabrera Ulloa, ARD.

Durante la lectura de los datos estadísticos, el coronel Segura Alcántara dijo que la mejoría en la reducción de

incidencias violentas y delictivas, tanto en la provincia Santo Domingo como en otras nueve a nivel regional, estuvieron entre un 65% y un 90% durante el 21 de noviembre al 20 de diciembre del 2022, en comparación al mismo período en el año 2021.

Resaltó que los hechos registrados donde personas resultaron muertas y heridas, ocurrieron en un mayor porcentaje durante conflictos sociales y no en eventos delictivos.

Explicó que los objetivos alcanzados son fruto de las labores focalizadas en las áreas de prevención, inteligencia e investigación, a los fines de garantizar la seguridad ciudadana, siguiendo los lineamientos estratégicos que emanan desde la Dirección General de la Policía Nacional.

Trabajo integral

Al tomar la palabra, la magistrada Yeni Berenice Reynoso destacó la importancia de realizar este tipo de reuniones, para analizar de manera conjunta las fortalezas y debilidades de las acciones que se realizan a nivel nacional para enfrentar el delito.

Mientras que el mayor general Alberto Then exhortó a los directores regionales a fortalecer las coordinaciones de lugar con los fiscales adscritos a sus demarcaciones de responsabilidad, con el fin de trazar las estrategias para perseguir el delito en todas sus manifestaciones.



Policía Nacional apresa hombre por robo de más 230,000 pesos mediante abuso de confianza

Agentes policiales investigadores, adscritos al Departamento de Operaciones de Robo, con asiento en el Destacamento Felicidad Los Mina, en Santo Domingo Este, apresaron mediante orden de arresto a un hombre acusado de sustraer junto a otros dos de la suma de 232,100 pesos productos de las ventas de números del consorcio de bancas de lotería para la cual laboraba.

El detenido es Carlos Augusto Fernández Ramírez, de 44 años, quien era buscado por tener en su contra la orden de arresto No.973-2022-EMES-008723, por supuestamente haber violado el artículo 379 del Código Penal Dominicano, que trata de fraude y sustracción.

Según el reporte preliminar, Fernández Ramírez tenía una denuncia en su contra interpuesta por un ciudadano, quien narró que el pasado 28 de octubre lo había enviado a depositar la suma de 232,100 pesos, producto de las ventas de los números jugados en las diferentes bancas del consorcio de lotería en el cual laboraba.

Sin embargo, dijo que el acusado se compuso con dos hombres (prófugos y ya identificados por la Policía), para simular que ellos lo habían asaltado y despojado del dinero. Luego del suceso, determinaron que todo lo que había contado era falso y que se trató de un auto robo por parte de Carlos Augusto.

Posteriormente a su apresamiento, Fernández Ramírez fue identificado como la persona que estaría implicada en al menos siete casos de robo mediante arrebatos y a mano armada contra

cinco mujeres y dos hombres en Los Mina, Vista Hermosa, así como en las avenidas prolongación Venezuela y San Vicente de Paúl, entre el 9 de noviembre y el 1 de diciembre del año en curso.

Los afectados denunciaron haber sido despojados de pertenencias como carteras, dinero en efectivo y celulares de distintas marcas y modelos en diferentes fechas.

El detenido será puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía con respaldo de Ministerio de Defensa, DNCD y otras entidades de seguridad del Estado incrementarán patrullaje preventivo por unas fiestas navideñas más seguras

La Policía Nacional dispuso el incremento del patrullaje dentro de los operativos preventivos ampliados que se estarán realizando los días 24, 25, 31 de diciembre y 1 de enero del 2023, con el apoyo del Ministerio de Defensa, la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) y otras entidades de seguridad del Estado, a fines de fortalecer los niveles de seguridad durante las celebraciones de fin de año y año nuevo en todo el territorio nacional.

Estas disposiciones cuentan con el apoyo de las direcciones Central de Investigación (DICRIM), de Inteligencia (DINTEL), así como de los Ministerios de Interior y de Defensa.

Durante las labores por el fin de año, las medidas estarán vigentes a partir de las 2:00 de la tarde del 31 de diciembre hasta las 10:00 de la mañana del domingo 1 del 2023. De igual manera, el trabajo preventivo continuará su curso durante la celebración del Día de los Santos Reyes, el 6 de enero del 2023.

Estas acciones para preservar el orden y la tranquilidad de los ciudadanos que esperarán el nuevo año en la ciudad de Santo Domingo, estarán presentes en las áreas más populares donde se produce una alta concentración de personas, como las avenidas George Washington, Abraham Lincoln (parque La Lira), 30 de Mayo (El Malenconcito), España, Venezuela y en las demarcaciones de responsabilidad de las Direcciones Regionales adscritas a la Policía Nacional.

Objetivos trazados

El trabajo preventivo a desarrollarse tiene como principal misión la disuasión y control del delito, así como el desarrollo de operaciones coordinadas con inteligencia e investigación, en apoyo a la estrategia integral de seguridad ciudadana “Mi País Seguro”, para la preservación del orden público, a partir de la recepción de la presente orden de operaciones en todas las direcciones regionales.

También, la Policía contará con el soporte del Ministerio de Salud Pública, Procuraduría General de la República, Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), Comedores Económicos del Estado, los ayuntamientos del municipio de Santo Domingo Este y el Distrito Nacional, Centro de Operaciones de Emergencias (COE), el Sistema Nacional de Atención a Emergencia y Seguridad 9-1-1, Defensa Civil, Cruz Roja Dominicana y el Cuerpo de Bomberos.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la sociedad de protegerla y servirles para mantener el clima de seguridad y de convivencia pacífica durante todos los días del año.

Policía Nacional apresa hombre por múltiples robos y asaltos en la zona oriental

Agentes de la Policía Nacional apresaron a un hombre de 44 años que figura con al menos siete denuncias en su contra por robos mediante asaltos y arrebatos en distintos sectores del municipio Santo Domingo Este, cuyas víctimas fueron principalmente mujeres.

Se trata de Carlos Augusto Fernández Ramírez, quien, de acuerdo al informe preliminar, el pasado 25 de noviembre a bordo de una motocicleta, en la avenida Venezuela, arrebató a una ciudadana su cartera en la cual tenía un celular y documentos personales.

A Fernández Ramírez se le atribuye, además, que el pasado 14 de noviembre, a punta de pistola, despojó a otra ciudadana de su celular y huyó con rumbo desconocido.

Para el 9 de noviembre, Fernández Ramírez habría asaltado a una ciudadana, de 51 años, que se encontraba caminando en la avenida San Vicente de Paúl, cuando éste, a bordo de una motocicleta, le arrebató su cartera la cual contenía documentos personales, la suma de 3,000 pesos y 147 dólares en efectivo.

Horas más tarde, en la mencionada avenida, la víctima de

Fernández Ramírez fue una mujer de 33 años, a quien arrebató su cartera con documentos personales y la suma de 3,000 pesos en efectivo.

Una estudiante de 20 años es la quinta víctima de Ramírez, quien lo denunció tras haberle arrebatado su cartera cuando se encontraba en las afueras de una estación del metro de Santo Domingo.

El apresado será puesto a disposición de la justicia, vía el Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional apresa supuesto pastor religioso por violación sexual contra una adolescente de 15 años

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Investigaciones de Trata y Tráfico de Personas, en coordinación con la Organización Internacional de la Policía Criminal (Interpol), apresaron mediante orden de arresto a un supuesto pastor religioso acusado de violación sexual contra una adolescente de 15 años que se congregaba en una de las iglesias que éste administraba.

Se trata de José Manuel Jiménez Rivera, de 70 años, quien fue detenido a su llegada de un vuelo procedente de la ciudad de Atlanta, Estados Unidos, ya que poseía una alerta migratoria por el hecho de tener en su contra la orden de arresto No. 2022-TAUT-04226.

Jiménez Rivera, al ser cuestionado, asegura que si viajó no era porque estaba huyendo, sino que esperaba que su familia resolviera la situación en la justicia con un soborno de 200 mil pesos para desaparecer el expediente.

En tanto, el padre de la menor dijo que fue el pasado 21 de octubre del presente año, se enteró de que el José Manuel Jiménez, a quien identificó como el pastor de la iglesia en la que se congregaba su hija de 15 años, sostuvo relaciones sexuales con ella al menos dos ocasiones.

La adolescente le dijo a su padre que en una ocasión cuando ambos salieron en el vehículo del detenido, éste empezó a manosearla y violarla, aprovechando que estaba en un lugar apartado y desconocido.

Agregó que la menor le contó que desde que fue bautizada en esa iglesia, el alegado pastor religioso empezó a seducirla, hacerle promesas de viajes y lujos e incluso una propuesta de matrimonio para cuando ella cumpla la mayoría de edad.

El detenido será puesto a disposición del Ministerio Público correspondiente para los fines legales.

Policía apresa hombre que dio golpiza a su pareja sentimental, dejándola por muerta en Los Alcarrizos

Agentes de la Policía Nacional apresaron a un hombre que propinó una salvaje golpiza con un palo a su pareja, hecho

violento registrado el pasado domingo 18 de diciembre, en una calle del sector Las Mercedes del municipio de Los Alcarrizos.

Este hecho fue captado en video por cámaras de vigilancia instaladas en las proximidades del lugar y las cuales fueron viralizadas en las redes sociales y medios de comunicación.

El detenido es Cairo Miguel Abreu García, quien habría intentado suicidarse lanzándose desde encima de un árbol de mango en una finca ubicada en el kilómetro 14 de la autopista Duarte, calle principal del residencial Alta Vista. Allí fue encontrado boca abajo por una unidad del Sistema de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, que atendió a una llamada de un ciudadano.

El detenido alegó que se lanzó del árbol con fines suicidas, por haber golpeado fuertemente a su pareja.

En tanto, la pareja del hoy detenido se encuentra en un centro asistencial recibiendo atenciones médicas debido a los golpes contusos que sufrió.

La Policía, través de la Dirección Especializada en Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar (DEAMVI), que dirige la general Celeste Yanet Jiménez Cabral, asumió las Investigaciones del caso y ha brindado asistencia profesional a la víctima.

De igual forma, ha mantenido un especial seguimiento para tratar de que señora golpeada reciba atención médica adecuada.

El apresado será puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Agentes policiales continúan recibiendo Bono Navideño en el palacio de la institución

Desde el pasado viernes, miembros de la Policía Nacional adscritos a las distintas direcciones regionales y departamentos en la ciudad de Santo Domingo, continúan acudiendo al palacio de la institución a recibir la tarjeta de bono navideño, la cual es un aporte del Gobierno para contribuir a la adquisición de alimentos para esta temporada.

La entrega, por disposición del presidente Luis Abinader, es en respaldo al trabajo que realizan los agentes policiales para garantizar la seguridad la seguridad y la tranquilidad ciudadana.

El Bono, con valor de 1,500 pesos, representa un apoyo económico del Gobierno para que familias de escasos recursos puedan realizar la compra de alimentos para la cena de Nochebuena.

Este proceso de entrega culmina el próximo viernes 23 de diciembre y se realiza en horario de 8:00 de la mañana hasta las 6:00 de la tarde, que inició en la explanada frontal de la sede institucional, y continúa en el área de la capilla del palacio policial.

Las jornadas de entrega son realizadas igualmente en las distintas provincias del país.

